

Avanzar en el perfeccionamiento del Comercio Interior en Cuba

salón fiesta

En este 2024, avanzar en el perfeccionamiento del Comercio Interior para fortalecer la gestión del organismo y los servicios a favor del pueblo en todo el país, definen prioridades de trabajo para el Ministerio del Comercio Interior, MINCIN, según explicó la titular del ramo Betsy Díaz Velázquez.

En el recién concluido Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular, detalló que el Ministerio del Comercio Interior es el organismo de la Administración Central del Estado que tiene como misión proponer, dirigir, controlar y fiscalizar las políticas del Estado y el Gobierno en cuanto al comercio interno.

Abordó que en este sentido, en este verano, el organismo proyecta estrategias integrales dirigidas a elevar la calidad de los servicios a la población, que demanda mayor control, exigencia, sensibilidad y mucho compromiso por parte de los cuadros y trabajadores.

«En nuestra actividad diaria – explica también la ministra de este sector – se suma el quehacer de más de mil entidades relacionadas con la atención a personas en situación de vulnerabilidad, la gastronomía popular, y todo lo que contribuye con el enfrentamiento al delito, la corrupción y las ilegalidades».

Para la ministra del Comercio Interior Betsy Díaz Velázquez, es clave también avanzar en las deficiencias tanto desde la rectoría como en el cumplimiento de los programas fundamentales en materia del comercio electrónico y las acciones en vínculos con los diferentes actores económicos.

Referencia